

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

**Acta de Sesión
Consejo Consultivo Regional de Medio Ambiente 2020 – 2022**

SESIÓN N°03/2021

1. **Lugar:** Video llamada a través de sistema TEAMS-MMA

Fecha: 13 de abril de 2021

Hora inicio: 17:00

2. **Asistentes (7/9):**

Representación	Nombre Consejero	Institución
Científico	Pablo Valladares Faundez	Universidad de Tarapacá
	Renzo Pepe Victoriano	Universidad Arturo Prat
Organizaciones No Gubernamentales	Alfredo Álvarez Apaz	ONG Tortu Arica
Empresarial	Javier Donoso Barros	Asociación de Industriales Arica
	Luis Herrera Thomás	Cámara Chilena de la Construcción
Trabajadores	José Miguel Pellegrini Tapia	Sindicato CFT de Tarapacá
	Lory Escudero Guardia	Central Unitaria de Trabajadores
Ministerio del Medio Ambiente	María José Palma Núñez	Seremi Medio Ambiente Arica y Parinacota (S)

3. **Inasistencia:**

Gloria Huanca, Junta de Vigilancia del río Lluta y sus Tributarios.

4. **Preside la reunión:** Sr. Javier Donoso Barros

5. **Tabla**

- Aprobación acta anterior.
- Exposición sobre quemas controladas CONAF
- Análisis proyecto reciclaje del CCR
- Varios

6. **Reseña de lo tratado**

- Pdte. Javier Donoso da la bienvenida a los consejeros y asistentes e invita al Director de CONAF a presentar el tema de quemas agrícolas controladas.

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

- Director de CONAF, Sr. Hector Peñaranda inicia su presentación señalando que:
 - o Las quemas controladas se encuentran reguladas por ley.
 - o Existe programa de fiscalización de quemas agrícolas, el cual cuenta con seguimiento durante el año.
 - o Se realizan fiscalizaciones junto a Carabineros de Chile a los regulados para comprobar el cumplimiento de los procedimientos de quemas.
 - o Las quemas se encuentran programadas en horarios definidos, cuando esto no se cumple el humo de las quemas puede llegar hasta el sector norte de Arica debido a las corrientes de aire.
 - o Se señala que en Arica no existen brigadas para el control de incendio forestales. Se debe solicitar apoyo a bomberos de Chile en caso de siniestros.
 - o CONAF lleva una campaña de educación continua para educar a la comunidad sobre los procedimientos de quemas, lo que se permite y lo que no.

- Posteriormente, luego de agradecer la presentación de CONAF, el Pdte. Javier Donoso da paso al análisis del acta anterior y consulta si existen observaciones, sin recibirse comentarios al respecto, razón por la que queda aprobada. Luego, se comenta sobre la recepción de las respuestas a las solicitudes de información por Ley de Transparencia relacionada con la varazón de especies marinas en el litoral sur de Arica y sobre las rutas de recolección de residuos sólidos domiciliarios en el sector del valle de Lluta. Se hace llegar esta información vía correo electrónicos a todos los consejeros.

- A continuación, se da paso a la revisión de la propuesta del proyecto de reciclaje que actualmente está desarrollando el consejo. En términos generales se comenta lo siguiente:
 - o Los consejeros se muestran de acuerdo con el planteamiento del proyecto, sus objetivos y alcances.
 - o Se analizan las observaciones propuestas por la consejera Gloria Huanca, determinándose la dificultad de considerar zonas retiradas al centro urbano de Arica, en vista a que no existen operadores que lleguen hasta esas zonas (recicladores y gestores locales) y que pueda abocarse a la gestión de los residuos propuesta por el proyecto.
 - o Se analizan las juntas vecinales disponibles para considerar en el proyecto, las que se emplazan en el sector norte de Arica y se compromete el llamado a los dirigentes para consultar por interés y disponibilidad de participar de la presente iniciativa. La SEREMI de Medio Ambiente se abocarán a realizar dicho levantamiento.
 - o Secretario Técnico informa que se ocupará de levantar la propuesta económica del proyecto.
 - o Se entregará proyecto terminado durante primera semana del mes de mayo.

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

7. Acuerdos

- Se programa la próxima reunión para el 11 de mayo a las 17:00 horas.
- Se acuerda hacer llegar a los consejeros la PPT presentada por CONAF sobre quemas agrícolas.
- Se define terminar con la elaboración del proyecto durante la primera semana del mes de mayo.
- El señor presidente da por finalizada la reunión siendo las 18:50 horas.

La presente acta fue aprobada por los consejeros de forma unánime a través de correo electrónico. Sin embargo, en vista al actual Estado de Excepción Constitucional de Emergencia decretado por el Gobierno a raíz de la pandemia por COVID19, esta no pudo ser firmada por todos los consejeros. El presidente del Consejo Consultivo Regional, Sr. Javier Donoso Barros, da fe de que esta sesión se llevó a cabo y que esta acta se encuentra aprobada.

Firman en señal de aprobación de la presente Acta:



Javier Donoso Barros
Asociación de Industriales de Arica

Pablo Valladares Faundez
Universidad de Tarapacá

Renzo Pepe Victoriano
Universidad Arturo Prat

Luis Herrera Thomas
Cámara Chilena de la Construcción

Lory Escudero Guardia
Central Unitaria de Trabajadores

José Miguel Pellegrini
Asociación de Funcionarios CFT de Tarapacá

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

Alfredo Álvarez Apaz
ONG Tortu Arica

María José Palma Núñez
SEREMI Medio Ambiente de Arica y Parinacota (S)